


Pereira, 15 de Marzo de 2016

Contraloría General de la República :: 000 16-03-2016 10:33  
Al Contralor Cde. Salo No.: 2016E0033052 Fol:1 Anexo:3 FALB  
ORDEN: FONDO GRUPO DE MOLANCA FISCAL DE RISARALDA / CLARENA SALDARRIAGA  
ORIGEN:  
DISTRITO: ALCALDIA DE PEREIRA  
ASUNTO: SOLICITUD  
CDE  
2016EE0033052 

Doctor  
**DANIEL LEONARDO PERDOMO GAMBOA**  
Secretario de Educación  
Pereira

Asunto: Solicitud Información.

La Contraloría General de la República adelanta Auditoria a los Recursos del Sistema General de Participaciones SGP- destinados a Salud, Educación, Propósito General, Agua Potable, Alimentación Escolar, Fonpet y Primera Infancia, vigencia 2015, por lo anterior comedidamente le solicitamos la siguiente información:

1. Relación y soportes de las incapacidades y licencias remuneradas y no remuneradas para los meses de Marzo, Junio y Septiembre de 2015.
2. Indicar los trámites realizados por la SEM respecto al proceso de reembolso de las incapacidades entre la Fiduprevisora-Fomag, durante la vigencia 2015 de los valores generados durante el 2014 y los realizados sobre los saldos y movimientos de la vigencia 2015. De lo cual se solicita informe y soporte de dicho trámite y reembolso si lo hubo.
3. Vale la pena hacer claridad si frente al proceso de reembolsos por concepto de Incapacidades, se derivó contrato de prestación de servicios para realizar dicha actividad, solicitamos copia del mismo y sus documentos soportes.

Agradezco el suministro oportuno de la información dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo de la misma, respondiendo puntualmente a cada numeral en medio físico y/o magnético, como sea el caso, el cual puede remitir al



correo [csaldarriaga@contraloria.gov.co](mailto:csaldarriaga@contraloria.gov.co). La documentación que sea de carácter devolutivo, será utilizada por la comisión de auditoría hasta el día 2 de mayo del presente año.

Igualmente se solicita confirmar en el oficio de respuesta que los aspectos relacionados, atendiendo los requerimientos hechos por la CGR; en dicha información es válida, integral y completa para los propósitos del proceso auditor que se adelanta.

Atentamente,



**CLARENA SALDARRIAGA OROZCO**  
Líder de Auditoría

*Proyectó y Elaboró: Equipo Auditor*



<b>Clasificación</b>	Petición ó Tutela		
<b>Fecha de radicación:</b>	15 de marzo de 2016	<b>Número de radicado:</b>	12254
<b>Tipo de documento:</b>	DERECHOS DE PETICION	<b>Fecha de oficio entrante:</b>	
<b>Número de oficio entrante:</b>			
<b>Persona natural o jurídica:</b>	CLARENA SALDARRIAGA OROZCO		
<b>Descripción o asunto:</b>	SOLICITUD DE INFORMACION	<b>Tiempo de respuesta (dias):</b>	
<b>Anexos físicos:</b>		<b>Descripción de anexos físicos:</b>	
<b>Anexos digitales:</b>			
<b>Destino:</b>	OPERADOR SAC - Auxiliar Administrativo	<b>Copia a:</b>	-

